



RESIDENCIA MUNICIPAL
LORETO, ZAC.



**DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO
LICITACION: FIII-08-2018
PROGRAMA: FONDO III 2018
AMPLIACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE ENRIQUE ESTRADA
CRISOSTOMOS LORETO ZAC.**

JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los Artículos 34, 35 y 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (**LOPSRM**).

En la Ciudad de Loreto, Zacatecas, cabecera municipal del mismo nombre el día 13 DE FEBRERO 2018, en la sala de juntas del instituto municipal de planeación y desarrollo urbano de Loreto zac. Se reunieron las personas que se señalan a continuación; preside este acto el Profr. José Adrián Palomino Lara, Director de Desarrollo Económico, Lic. Aldrin Ruiz Flores Díaz. Coordinador de Ingenieros del IMPLANDU, Luma. Claudio Ulises Jiménez Oliva, supervisor de la obra del IMPLANDU, así como los representantes de las empresas participantes que al final del acta firman la misma.

Una vez iniciada la junta, la contratante comunicó a los concursantes que podían formular las preguntas y observaciones que consideraran necesarias, sobre los documentos de licitación, las cuales podrían realizarse de manera verbal o formularse por escrito

Las preguntas y observaciones realizadas fueron las siguientes:

NO HAY PREGUNTAS

Sin más preguntas por los participantes, Se les comunicó a los oferentes que se les haría entrega de una copia de la presente acta, para constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes y firmaron el presente documento las personas que intervinieron en la reunión.



RESIDENCIA MUNICIPAL
LORETO, ZAC.



H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018

FIRMA

PROFR. JOSÉ ADRIÁN PALOMINO LARA _____

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

LIC. ALDRIN RUIZ FLORES DIAZ _____

CORDINADOR DE INGENIEROS DEL IMPLANDU

LUMA CLAUDIO ULISES JIMENES OLIVA _____

RESIDENTE DE OBRA DEL IMPLANDU

URSULO RAMOS DIAZ _____

DIANA GUADALUPE RAMOS SALAS _____

JOSE LUIS ROSALES ORTIZ _____

Leída el acta y sabedores de los alcances de la misma, se da por concluida la reunión del 13 DE FEBRERO 2018.